

Intercambio comercial México-Guatemala

I. LA ECONOMÍA DE GUATEMALA

A. Generalidades

La economía guatemalteca no registró avances de importancia en la década de los 60. Probablemente esta situación determinó que a mediados de 1970, al iniciarse el mandato del coronel Arana Osorio, se elaborara por primera vez un Plan Quinquenal de Desarrollo Económico para el período 1971-1975. Las metas

de dicho Plan son superar las deficiencias más serias que presenta la economía, tales como la alta dependencia del sector agrícola; la fuerte participación de los productos agropecuarios en las exportaciones totales; el atraso secular de las zonas rurales; la deficiente distribución del ingreso; la escasa participación del sector secundario en el producto nacional bruto (PNB); la inflexibilidad del sistema impositivo, que frena un aumento en los ingresos fiscales, y la baja tasa de empleo.

Entre las medidas de mayor importancia previstas en el Plan y llevadas a la práctica a partir de 1971, se encuentra el notable aumento de la inversión pública, parte del cual se financió en 1971 y 1972 a través de deuda, pues los ingresos tributarios

sólo se incrementaron 4.4 y 6 por ciento en dichos años. Cabe anotar que la revisión del sistema impositivo, también contemplada en el Plan, aún no arroja importantes resultados y que la carga impositiva solamente representa el 7.8% del PNB, correspondiendo a los impuestos indirectos más del 80% de la recaudación impositiva, renglón que creció notablemente en 1973, como consecuencia del incremento en el volumen y en el valor de las exportaciones, lo que aflojó un poco las tensiones originadas por el persistente desequilibrio presupuestal, cuyo déficit pasó de 56 millones de dólares en 1972 a 36 millones en 1973.

Con objeto de poner en práctica el plan de desarrollo se crearon recientemente varios organismos, entre los que destacan el Centro Nacional de Promoción de Exportaciones (GUATEXPRO), la Corporación Nacional Financiera (CORFINA); el Instituto de Agricultura, Ciencia y Tecnología (ICTA); el Banco Nacional de la Habitación, el Banco de Desarrollo Agrícola (BANDESA) y el Instituto Nacional de Mercado Agrícola (INDECA); además, se reorganizó el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

B. Producto interno bruto

En 1967, el PIB de Guatemala fue de 1 489 millones de dólares (302 dólares *per capita*), incrementándose 8.7% en 1968, pero en los tres años subsiguientes se obtuvo una tasa promedio anual de sólo 5.4%, la que se tradujo en un aumento de 2.3% en el ingreso *per capita*, ya que el crecimiento demográfico del país es de 3.1 por ciento.

CUADRO 1

Guatemala: Producto interno bruto a costo de factores, por sectores de actividad económica 1969-1973

(Porcentajes)

Sector	1969	1970	1971	1972	1973
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura y pesca	27.3	27.3	27.4	27.6	27.4
Miás y canteras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Industria manufacturera	13.4	13.1	13.0	12.9	12.6
Construcción	1.7	1.6	1.5	1.7	1.8
Electricidad, gas y agua	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3
Transporte y comunicaciones	4.6	4.7	4.8	5.1	5.3
Comercio	31.4	32.0	32.2	31.7	31.5
Finanzas	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6
Propiedad de viviendas	7.2	6.9	6.9	6.6	6.5
Administración pública y defensa	5.4	5.3	5.1	1.5	5.0
Otros servicios	6.2	6.2	6.2	6.3	6.9

Fuente CEPAL, con base en cifras oficiales.

En 1972 se inicia una etapa de recuperación económica con un avance de 6.5% en el PIB que fue superado en 1973 al crecer dicha variable 7.9% colocándose el ingreso *per capita* en 362 dólares, superado en Centroamérica por el que obtienen los habitantes de Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

El incremento observado en el PIB no refleja cambios cualitativos en la estructura de dicha variable, en la que continúan predominando el comercio y la agricultura. El primero, con una participación de alrededor de 32% en el período 1969-1973, cuya magnitud indica, igual que en otros países del Tercer Mundo, la existencia de una fuerte desocupación que sólo encuentra salida en el sector comercial, que por ésta y otras causas resulta altamente costoso y deformado; la participación de la agricultura fue ligeramente superior a 27% en el mismo período; en cambio la industria, principal indicador del desarrollo, ha registrado tasas de incremento por abajo de las del PIB y consecuentemente su importancia relativa pasó de 13.4% en 1969 a 12.7% en 1973. (Véase el cuadro 1.)

En lo que respecta a la industria, cabe mencionar que este sector recibió un importante estímulo a través del Mercado Común Centroamericano y que al deteriorarse este organismo, las repercusiones en el sector manufacturero de Guatemala se hicieron notar de inmediato. Sin embargo, en 1973 Guatemala aumentó sus ventas de manufacturas a Nicaragua, país que se vio precisado a incrementar sus adquisiciones para la reconstrucción de Managua; además, el convenio bilateral que mantiene con Honduras le ha permitido conservar su importancia en este mercado.

II. BALANZA DE PAGOS Y COMERCIO EXTERIOR

Como es natural, la balanza de pagos de Guatemala refleja los saldos que obtiene el país en las subbalanzas que la integran: la de mercancías y servicios y la de capitales. En 1967¹ Guatemala obtuvo de su intercambio comercial con el exterior un saldo negativo de 49 millones de dólares, debido a que en ese año las ventas se redujeron 12.5% y las importaciones aumentaron 19% respecto al año anterior. Como consecuencia de este rápido avance, las autoridades restringieron en 1968 las compras externas, las cuales experimentaron sólo 0.9% de aumento; a pesar de ello, Guatemala registró todavía en este año un saldo adverso en su balanza de mercancías. En el período 1969-1973 se superó la situación antes descrita, ya que solamente en 1971 sufrió el país déficit en sus relaciones comerciales con el exterior.

La recuperación de los precios de los principales productos de exportación de Guatemala que se inició en 1972 no se reflejó totalmente en la balanza de ese año, debido a las operaciones de futuros que no permitieron captar todo el beneficio, lo que sí se logró en 1973, cuando las exportaciones aumentaron 30.4% gracias a los precios más elevados y a la mayor demanda internacional.

A partir de 1969 las importaciones registraron una tendencia creciente pero errática, con un aumento récord del 20% en 1973, el que refleja las compras de granos que se vio precisado a realizar el país, así como los mayores precios que tuvo que pagar por los combustibles y en general por todos los productos que adquiere del exterior. A pesar de ello, sus términos de intercambio fueron menos desfavorables que en años anteriores

¹ Como en el apartado anterior, el análisis se inicia con los últimos años de la década 1960-1969.

y obtuvo un superávit de 51.2 millones de dólares en su balanza de comercio. (Véase el cuadro 2.)

CUADRO 2

*Balanza comercial de Guatemala
(Miles de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	
1967	197 939	- 12.5	247 098	19.0	- 49 159
1968	227 507	14.9	249 411	0.9	- 21 904
1969	225 355	12.2	250 155	0.3	5 200
1970	290 182	13.6	284 274	13.6	5 908
1971	283 107	- 2.4	303 283	6.7	- 20 176
1972	327 485	15.7	323 976	6.8	3 509
1973 ^a	440 000	30.4	388 771	20.0	51 229

^a Cifras estimadas.

Fuente: SIECA, series estadísticas seleccionadas de Centroamérica y Panamá, núm. 14, noviembre, 1973, SIECA, *Carta Informativa*, núm. 148, febrero de 1974, Guatemala, C. A.

La cuenta de servicios le es tradicionalmente desfavorable a Guatemala pues debe cubrir fuertes sumas por concepto de transporte, seguros, utilidades de inversiones extranjeras, intereses de deuda pública y otros renglones que le ocasionaron en conjunto un saldo adverso para 1973 de 90.7 millones de dólares, los que en parte cubrió con el superávit en cuenta de mercancías y con los ingresos en el renglón de capitales, obteniendo todavía un aumento en sus reservas de 81 millones

CUADRO 3

*Exportaciones de Guatemala por grupos económicos
(Miles de dólares)*

Concepto	1969		1970		1971		Variación porcentual	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	1970/1969	1971/1970
Total	255 355	100.0	290 182	100.0	283 107	100.0	13.6	- 2.4
Productos alimenticios	136 895	53.6	165 326	57.0	164 578	58.1	20.8	- 0.5
Bebidas y tabaco	2 322	0.9	3 084	1.1	2 568	0.9	32.8	16.7
Materiales crudos no comestibles	50 925	19.9	39 667	13.7	37 530	13.3	- 22.1	5.4
Combustibles y lubricantes	107	-	95	-	180	0.1	- 11.2	89.5
Aceites y mantecas	861	0.3	710	0.2	139	-	- 17.5	- 80.4
Productos químicos	14 525	5.7	19 476	6.7	23 160	8.2	34.1	18.9
Manufacturas	45 688	17.9	56 481	19.5	49 657	17.5	23.6	- 12.1
Maquinaria y material de transporte	4 030	1.7	5 308	1.8	5 267	1.9	31.7	0.8
Transacciones diversas	1	-	35	-	27	-	*	- 22.9

* Incremento superior a 1 000 por ciento.

Fuente: SIECA, *Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior*, 1971.

de dólares, cifra muy superior a la registrada en los dos años anteriores.

Seguramente a través del mencionado planeconómico 1971-1973 el Gobierno ha realizado importantes esfuerzos para desarrollar la economía, pero es indudable que los avances logrados en esos años reflejan en buena medida el aumento en los precios de los principales productos de exportación de Guatemala, así como los mayores volúmenes exportados.

En nuestra opinión el actual Gobierno, que encabeza el general Kjell Laugerud García, tiene importantes tareas que cumplir para satisfacer las metas del plan de desarrollo 1971-1975, el que se afirma ya ha sido revisado por el Consejo Nacional de Planeación Económica para ajustarlo a la realidad de los cambios internos y externos y de hecho se está cumpliendo en 1974 un plan operacional, que será sustituido por un segundo plan quinquenal 1975-1979.

A. Exportaciones de Guatemala por grupos económicos

Las ventas de Guatemala se concentran en el renglón de productos alimenticios, cuya importancia en las exportaciones totales se ha incrementado, como consecuencia de los aumentos en los precios internacionales de estos productos y de la flexibilidad interna para aumentar su producción.

Los materiales crudos no comestibles, renglón que incluye caucho, algunos productos animales y vegetales no comestibles, minerales y otros, ocupan el segundo lugar en la exportación guatemalteca, aun cuando han perdido importancia relativa en favor de los alimentos.

Guatemala es deficitaria en combustibles y lubricantes y mantiene cierto equilibrio en aceites y mantecas. En lo que

respecta a los artículos derivados de la actividad industrial, han ganado terreno los productos químicos, en los que predominan los medicamentos, pero los envíos de manufacturas no muestran un desarrollo satisfactorio. (Véase cuadro 3.)

El grupo de productos alimenticios está integrado básicamente por café, algodón, plátano, carne fresca y azúcar, renglones que aportaron el 58.9% del total de divisas obtenidas por Guatemala en 1969; el 56.8% en 1970; el 58.6% en 1971; el 60.9% en 1972 y el 61.7% en 1973. De las cifras anteriores se deduce que a pesar de los esfuerzos realizados por Guatemala para diversificar sus exportaciones y enriquecerlas con un mayor número de productos manufacturados, el país continúa dependiendo básicamente de cinco renglones agropecuarios que, con excepción del plátano, se cotizaron a mejores precios en 1972 y 1973 que en años anteriores. En el caso del plátano el mayor volumen exportado pudo cubrir los menores precios unitarios que se percibieron por este producto. La madera y los crustáceos y moluscos son también renglones de cierta relevancia que se computan en las exportaciones guatemaltecas. (Véanse el cuadro 4.)

B. Importaciones de Guatemala por grupos económicos

A pesar de ser un país eminentemente agropecuario, la producción de Guatemala en los renglones de alimentos no es suficiente para satisfacer la demanda interna y se ve precisada a adquirir del exterior preparados de cereales, aceites comestibles, ocasionalmente granos y otros alimentos que absorbieron en el período 1969-1971 del 8 al 9 por ciento de sus importaciones totales. Desde luego que el grueso de sus compras recae en las manufacturas, maquinaria, material de transporte y productos químicos, renglones que sumaron entre el 83 y el 86 por ciento

del valor total importado en el período señalado. Los combustibles y lubricantes han aumentado constantemente su importancia y seguramente para 1973 su valor superará el 8% de las erogaciones por concepto de importaciones; ocupan los últimos lugares de las compras guatemaltecas por su importancia relativa los materiales crudos no comestibles y las bebidas y el tabaco. (Véase el cuadro 5.)

C. Distribución geográfica del comercio exterior de Guatemala

1) Exportaciones

El destino de las exportaciones de Guatemala está íntimamente ligado a las características del producto exportado. Si se trata de materias primas, sus mercados son los países desarrollados de América, Europa y Asia; en cambio, los productos perecederos, como hortalizas, legumbres y flores, así como los manufacturados, tienen como destino los países del Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la Asociación de Libre Comercio del Caribe y otras naciones del Tercer Mundo.

En 1972 Estados Unidos adquirió el 29% de las ventas de Guatemala, porcentaje integrado principalmente por café, carne, plátano, crustáceos y moluscos; Japón ocupó el segundo lugar entre los países desarrollados, habiendo adquirido el 8.2%; están en los siguientes lugares los Países Bajos, Italia, España y Bélgica-Luxemburgo.

Los países en desarrollo revisten especial importancia para las manufacturas de Guatemala, destacando los integrantes del Mercado Común Centroamericano, organismo que en conjunto adquirió 30.2% de las exportaciones de Guatemala en 1972 (su

CUADRO 4

Principales productos alimenticios exportados por Guatemala (Miles de dólares)

Concepto	1969		1970		1971		1972a		1973b		Variación porcentual			
	Valor	% del total exportado	Valor	% del total exportado	Valor	% del total exportado	Valor	% del total exportado	Valor	% del total exportado	1970/1969	1971/1969	1972/1971	1973/1972
		1969		1969		1971		1972		1973				
Total	262 500	100.0	298 300	100.0	286 900	100.0	337 500	100.0	440 000	100.0	13.6	- 3.8	17.6	30.4
Café	81 500	31.0	100 600	33.7	96 300	33.6	107 200	31.8	145 600	33.1	23.4	- 4.3	11.3	35.8
Algodón	40 300	15.4	27 200	9.1	26 000	9.1	40 900	12.1	51 400	11.7	- 32.5	- 4.4	57.3	25.6
Plátano	13 900	5.3	19 600	6.6	18 100	6.3	23 200	6.9	26 200	6.0	41.0	- 7.7	28.2	12.9
Azúcar	6 700	2.6	9 200	3.1	9 900	3.5	14 100	4.2	22 200	5.0	37.3	7.6	42.4	57.4
Carne	12 000	4.6	12 700	4.3	17 400	6.1	19 800	5.9	26 100	5.9	5.8	37.0	13.8	31.8
Madera	1 148	0.4	1 807	0.6	1 621	0.5	2 400	0.7	n.d.	-	57.4	- 10.3	48.1	-
Crustáceos y moluscos	1 610	0.6	2 752	0.9	2 450	0.8	2 225	0.6	n.d.	-	70.9	- 11.0	9.2	-
Otros	105 342	40.1	124 441	41.7	115 129	40.1	127 675	37.8	168 500	38.3	18.1	7.5	10.9	-

a Cifras preliminares.

b Cifras estimadas.

n.d. No disponible.

Fuente: CEPAL, Guatemala: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1973, marzo, 1974.

CUADRO 5

*Importaciones de Guatemala por grupos económicos
(Miles de dólares)*

Concepto	1969		1970		1971		Variación porcentual	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	1970/1969	1971/1970
Total	250 165	100.0	284 274	100.0	303 283	100.0	13.6	6.7
Productos alimenticios	20 534	8.2	25 224	8.9	24 124	8.0	22.8	- 4.4
Bebidas y tabaco	1 109	0.4	1 553	0.5	1 358	0.4	40.0	- 12.6
Materiales crudos no comestibles	4 971	2.0	6 288	2.2	7 135	2.4	26.5	13.5
Combustibles y lubricantes	5 337	2.1	6 181	2.2	15 294	5.0	15.8	147.4
Aceites y mantecas	2 478	1.0	4 101	1.4	4 893	1.6	65.5	19.3
Productos químicos	48 729	19.5	54 711	19.2	59 903	20.0	12.3	9.5
Manufacturas	97 357	38.9	110 631	38.9	108 933	35.9	13.6	- 1.5
Maquinaria y material de transporte	69 596	27.9	75 517	26.7	81 567	26.9	8.5	8.0
Transacciones diversas	54	-	68	-	76	-	25.9	11.8

Fuente: SIECA, *Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior, 1971.*

principal cliente en ese mercado es El Salvador); la ALALC apenas adquirió 0.5%, correspondiéndole de este porcentaje más del 50% a México. Las compras de la Asociación de Libre Comercio del Caribe se han incrementado rápidamente, pero a pesar de ello su significación fue de apenas el 0.2% en el año que se viene analizando. (Véase el cuadro 6.)

2) Importaciones

Los países industriales son los principales proveedores de Guatemala, ocupando el primer lugar en 1972 Estados Unidos, que envió el 32.1% del valor de las compras totales de Guatemala; Alemania occidental participó con 9.3%; Japón con 8.7%; el Reino Unido con 4.2%; España con 2% y el resto de los países industrializados con cantidades menores que la señalada en último término.

El Mercado Común Centroamericano es menos importante en el papel de proveedor que en el de comprador de productos guatemaltecos. En efecto, su participación en esa corriente fue del 21.2% y también es El Salvador el socio de mayor relevancia de Guatemala; situación inversa presenta la ALALC, organismo que le vendió el 10.1%; en esta Asociación destacan como abastecedores del mercado guatemalteco Venezuela, que le vende principalmente combustibles y lubricantes, y México, cuyos envíos se analizarán en un inciso posterior.

De sus relaciones comerciales en 1972 con los países y áreas mencionados, Guatemala obtuvo un saldo positivo de 3.5 millones de dólares, en el que se conjugaron cifras favorables a Guatemala derivadas de su comercio con el Mercado Común Centroamericano, con el Caribe, Estados Unidos, Canadá, la Comunidad Económica Europea, el CAME, Asia, Africa y

CUADRO 6

*Distribución geográfica del comercio exterior de Guatemala
(Miles de dólares)*

Concepto	Exportaciones 1972				Importaciones 1972				Saldo 1972
	Valor 1971	Valor	% del total	Variación porcentual	Valor 1971	Valor	% del total	Variación porcentual	
Total	283 107	327 485	100.0	15.7	303 283	323 976	100.0	6.8	3 509
América	186 751	204 929	62.6	9.7	191 864	213 212	65.8	11.1	- 8 283
Mercado Común Centroamericano	92 027	98 921	30.2	7.5	66 437	68 783	21.2	3.5	32 484
El Salvador	40 751	45 273	13.8	11.1	42 533	45 768	14.1	7.6	- 495
Honduras ¹	8 831	9 367	2.9	6.1	1 766	1 281	0.4	- 27.5	- 8 086
Nicaragua	16 716	17 621	5.4	5.4	8 565	8 667	2.7	1.2	9 056
Costa Rica	25 729	26 661	8.1	3.6	13 572	13 067	4.0	- 3.7	13 594
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	1 154	1 652	0.5	43.1	20 276	32 566	10.1	60.6	- 30 914
Argentina	-	-	-	-	660	594	0.2	- 10.0	- 594

Concepto	Exportaciones 1972				Importaciones 1972				Saldo 1972
	Valor 1971	Valor	% del total	Variación porcentual	Valor 1971	Valor	% del total	Variación porcentual	
Brasil	45	47	—	4.4	257	925	0.3	259.9	878
Colombia	2	20	—	900.0	1 494	1 657	0.5	10.9	1 637
Ecuador	212	377	0.1	77.8	73	122	—	67.1	— 255
México	792	1 052	0.3	32.8	8 004	12 952	4.0	61.8	— 11 900
Perú	9	13	—	44.4	233	309	0.1	32.6	— 290
Venezuela	16	73	—	356.2	9 487	15 977	4.9	68.4	— 15 904
Otros	78	70	—	— 10.3	68	30	—	— 55.9	40
Asociación de Libre Comercio del Caribe	293	510	0.2	74.1	507	364	0.1	— 28.2	146
Jamaica y Dependencias	272	472	0.1	73.5	422	293	0.1	— 30.6	179
Trinidad y Tabago	1	35	—	*	85	71	—	— 16.5	— 36
Otros	20	3	—	85.0	—	—	—	—	3
Estados Unidos	86 697	95 071	29.0	9.7	97 279	103 847	32.1	6.7	8 776
Canadá	1 549	1 550	0.5	0.1	3 882	5 047	1.6	30.0	3 497
Resto de América	5 031	7 226	2.2	43.6	3 483	2 604	0.8	— 25.2	4 622
Antillas holandesas	15	12	—	— 20.0	1 949	1 552	0.4	— 35.8	— 1 240
Belice	1 033	1 520	0.4	47.1	6	1	—	— 83.3	1 514
Panamá	2 150	2 874	0.9	33.7	601	490	0.2	— 18.5	2 773
Puerto Rico	830	959	0.3	15.5	903	823	0.3	— 8.9	136
República Dominicana	881	1 621	0.5	84.0	—	—	—	—	1 621
Otros	122	240	0.1	96.7	24	38	—	58.3	202
Europa	73 785	87 839	26.8	19.0	76 932	80 316	24.8	4.4	7 523
Comunidad Económica Europea	53 304	63 141	19.3	18.4	50 963	49 047	15.1	— 3.8	14 094
Alemania occidental	30 543	33 929	0.4	11.1	31 302	29 55	9.3	— 4.3	3 974
Bélgica—Luxemburgo	3 279	5 083	1.5	55.0	5 311	3 806	1.2	— 28.3	1 277
Francia	1 117	2 161	0.7	93.5	4 583	5 689	1.8	24.1	— 3 528
Italia	8 622	8 070	2.5	— 6.9	4 644	4 940	1.5	6.4	3 130
Países Bajos	9 742	13 897	4.2	42.6	5 123	4 657	1.4	— 11.1	9 240
Asociación Europea de Libre Comercio	16 301	15 050	4.6	— 7.7	22 100	23 809	7.4	7.7	— 8 759
Austria	111	110	—	— 0.9	653	1 077	0.3	64.9	— 967
Dinamarca	616	1 169	0.4	89.8	759	923	0.3	21.6	246
Finlandia	6 087	4 439	1.4	— 27.1	177	205	0.1	15.8	4 234
Noruega	1 143	1 812	0.5	58.5	469	627	0.2	33.7	1 343
Reino Unido	2 586	3 222	1.0	24.6	13 997	13 492	4.2	— 3.6	— 10 270
Suecia	4 138	2 336	0.7	— 43.5	1 840	2 085	0.6	13.3	251
Suiza	1 620	1 383	0.4	— 14.6	3 841	4 937	1.5	28.5	— 2 458
Otros	—	579	0.2	—	364	463	0.1	27.2	215
Consejo de Ayuda Mutua Económica	206	4 152	1.3	*	676	603	0.2	— 10.8	3 549
Checoslovaquia	—	—	—	—	309	398	0.1	28.8	— 398
Polonia	206	3 396	1.0	*	216	58	—	26.8	3 338
Hungría	—	756	0.2	—	64	40	—	—	716
Otros	—	—	—	—	87	107	—	— 37.5	— 107
Resto de Europa	3 974	5 496	1.7	38.3	3 193	6 855	2.1	114.9	— 1 359
España	3 904	5 209	1.6	33.4	2 855	6 602	2.0	131.21	— 1 393
Irlanda	6	19	—	216.7	289	219	0.1	— 24.2	— 200
Otros	64	268	0.1	318.7	49	34	—	— 30.6	234
Asia	22 513	32 085	9.8	42.5	34 249	30 199	9.3	— 11.8	1 886
Hong Kong	453	610	0.2	34.6	985	870	0.3	— 11.7	— 260
Japón	19 486	26 912	8.2	38.1	32 224	28 241	8.7	— 12.4	— 1 329
Otros	2 574	4 563	1.4	72.3	1 040	1 088	0.3	4.6	3 523
Africa	42	2 458	0.7	*	169	154	—	— 8.9	2 304
Oceanía	16	174	0.1	987.5	69	95	—	37.7	79

1 Desde mediados de 1969 Honduras renunció a ser miembro del MCC. Su comercio con Guatemala se regula a través de un acuerdo bilateral.

* Incremento superior a 1 000 por ciento.

Fuente: SIECA, series estadísticas seleccionadas de Centroamérica y Panamá, núm. 14, noviembre, 1974.

Oceanía con cifras negativas para la ALALC, la Asociación Europea de Libre Comercio y otros países de Europa. (Véase el cuadro 6.)

III. POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR DE GUATEMALA

La política de Comercio exterior de Guatemala refleja por una parte el hecho de ser miembro del Mercado Común Centroamericano (MCC) y por otra su situación de economía en proceso de desarrollo. Como participante del MCC, Guatemala no está capacitada para otorgar concesiones arancelarias o no arancelarias a países fuera del área, a los que les aplica la tarifa externa común del MCC, de la que solamente quedaron excluidos algunos renglones, como el equipo de transporte, el material eléctrico, el petróleo crudo y refinado y algunos productos agrícolas. A la inversa, alrededor del 95% del intercambio comercial de los países del MCC está liberado y sólo el comercio de sus renglones de exportación tradicional —trigo, harina, azúcar, café— y el petróleo y sus derivados son objeto de acuerdos especiales.

A pesar de que desde mediados de 1969 el MCC se ha enfrentado a serios retrocesos ocasionados por las diferencias que surgieron entre El Salvador y Honduras, con el resultado de la denuncia de Honduras del Tratado de Managua, los cuatro países restantes continúan realizando múltiples esfuerzos para la buena marcha del Mercado, al que esperan se reincorpore en breve el país denunciante. Cabe anotar que Guatemala continúa su comercio con Honduras, con base en un convenio bilateral, semejante al que en fecha reciente firmó con Panamá, país que probablemente se adhiera al MCC.

En vista de que los integrantes del MCC son países en desarrollo, la tarifa externa común tiene un nivel alto. Además, Guatemala aplica impuestos a algunos productos de exportación.

También por acuerdo multilateral de los miembros del MCC, Guatemala adoptó la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana, conocida como NAUCA, la que se estima deberá sustituirse por la clasificación tarifaria de Bruselas, NAB, con el objeto de que se identifiquen con mayor facilidad sus artículos objeto de comercio exterior con terceros países.²

Las importaciones están gravadas por impuestos específicos y *ad valorem*, reduciéndose la tasa de éstos cuando se trata de bienes de capital, incluso los usados, y de mercancías consideradas esenciales para el desarrollo del país. Cuando se estima que un artículo no tiene características de esencial el impuesto específico varía de un mínimo de 0.50 centavos de dólar por kg más un impuesto *ad valorem* del 10 al 15 por ciento hasta un máximo de 5 dólares por kg y del 24 al 40 por ciento *ad valorem*.

Además de los impuestos que señala la tarifa externa común, los países del MCC suscribieron por razones de desequilibrios en sus balanzas de pagos el Protocolo de San Juan (1968), que establece una sobretasa compulsoria de 30% a los impuestos de importación y un impuesto eventual al consumo de artículos no

esenciales de 10 y 20 por ciento a los artículos de lujo. Este acuerdo estará en vigor hasta 1975 y presenta cierta flexibilidad cuando se trata de materias primas, bienes de capital, productos semielaborados, materias o productos para empacar y aceites y grasas lubricantes para uso industrial, a los cuales se les puede reducir o eximir del pago de la sobretasa.

Las industrias nuevas también gozan de exención de impuestos para importar la maquinaria o las materias primas que requieren para su actividad; a las que fabrican productos para empacar o semielaborados se les otorgan exenciones, siempre y cuando sus insumos nacionales no sean menores del 50% del valor del producto terminado.

Además de los impuestos anteriores, los importadores deben cubrir un impuesto sobre el consumo, a pesar de que esta clase de impuestos no está permitida en el Tratado de Managua, pero algunos países los utilizan para compensar las cantidades que ha dejado de percibir el fisco por concepto de importaciones intrarregionales.

Los impuestos a la exportación que recaba Guatemala tienen desde luego una finalidad puramente fiscal y son muy flexibles, lo que permite aumentarlos o reducirlos de acuerdo con los precios internacionales de sus productos tradicionales de exportación, o con otros criterios fiscales. La tasa de este gravamen se eleva cuando los precios internacionales se incrementan, lo que permite a los exportadores obtener mayores beneficios.

Los instrumentos no arancelarios son poco utilizados en la política de comercio exterior de Guatemala y sólo están sujetos a permisos de importación las armas de fuego, las municiones y los explosivos, el alcohol, las semillas, las plantas y sus productos, y animales.

Hasta el 15 de enero de 1973, el control de cambios que ejercían las autoridades monetarias de Guatemala constituía una limitación para realizar exportaciones a ese país. A partir de esa fecha se declaró la libre convertibilidad del quetzal.

Guatemala no cuenta con un programa completo de incentivos fiscales al comercio exterior. Sin embargo, su legislación prevé la posibilidad de devolver algunos impuestos a los exportadores y la Comisión de Alto Nivel está trabajando en un proyecto que fije los incentivos a las operaciones con el exterior y lo relativo al seguro de exportaciones.

Por último, probablemente con el fin de satisfacer la demanda de las zonas más alejadas de los centros de producción, Guatemala declaró puerto libre a Santo Tomás de Castilla en el Caribe en 1972; también es factible que el Gobierno guatemalteco desee atraer hacia ese puerto algunas industrias maquiladoras.

IV. INTERCAMBIO COMERCIAL MEXICO-GUATEMALA

Las operaciones comerciales entre México y Guatemala tradicionalmente han sido favorables a nuestro país, que ha obtenido saldos crecientes como resultado de dichas operaciones. En efecto, el superávit pasó de 8.2 millones en 1969, a la cifra máxima de 13.8 millones en 1973; estos saldos en buena medida se deben al constante esfuerzo de los exportadores

² La posibilidad de este cambio está siendo estudiada por todos los países del MCC.

mexicanos para penetrar al mercado guatemalteco, en donde compiten sus productos con los de países industrializados como Estados Unidos, Alemania occidental y Japón.

Las exportaciones de México a Guatemala se elevaron de 9.2 millones de dólares en 1969 a 16.4 en 1973, con una baja significativa en 1971, año que en general fue desfavorable a la economía guatemalteca.

CUADRO 7

Balanza comercial de México con Guatemala (Miles de dólares)

	Exportaciones ¹		Importaciones		Saldo
	Valor	% del total	Valor	Total	
1969	9 198	38.9	975	28.3	8 223
1970	8 828	- 4.0	1 001	2.7	7 827
1971	7 958	- 9.9	1 230	26.1	6 728
1972	13 026	63.7	1 554	26.3	11 472
1973	16 387	25.8	2 598	67.2	13 789
1974 ²	8 171		1 513		
Tasa media 1969-1972		22.9		30.1	

¹ Incluye revaluación.

² Enero-abril.

Fuente: Dirección General de Estadística, SIC, y Banco de México.

Las importaciones de productos guatemaltecos realizadas por México en el período 1969-1973, pasaron de 1 millón de dólares en el primer año mencionado a 2.6 millones en 1973, incremento que refleja en parte los esfuerzos que México realiza para dar cabida en su mercado a dichos productos.

En los cuatro primeros meses de 1974 México colocó en Guatemala mercancías con valor de 8.2 millones de dólares y

Guatemala en México de 1.5 millones. Las cifras anteriores indican que las relaciones comerciales en el presente año superarán el nivel registrado en 1973. (Véase el cuadro 7.)

A. Principales exportaciones a Guatemala

El grueso de las ventas de México a Guatemala se concentra en los bienes de producción, renglón que participó con el 57.9% de las exportaciones totales en 1971, con el 62% en 1972 y con el 61.5% en 1973. Prácticamente la mitad de este rubro la absorben las materias primas y auxiliares, encabezadas por las hilazas o hilos de fibras artificiales, los fertilizantes y los productos químicos. La otra mitad son bienes de inversión, en cuya lista destacan las barras de hierro o acero, los tubos de metales varios, las partes de hierro o acero para máquinas, las máquinas mecánicas y en general maquinaria y aparatos de diversos tipos. En todos estos productos México solamente cubre una pequeña parte de la demanda guatemalteca, en competencia con las manufacturas de países altamente industrializados.

El restante 40% de las exportaciones mexicanas corresponde a medicamentos de diversos tipos y productos alimenticios, entre los que destacan la miel de fécula, los complementos alimenticios de carne, el ganado vacuno y los alimentos de féculas o harinas. (Véase el cuadro 8.)

B. Principales productos que importa México de Guatemala

En las ventas de Guatemala a México también ocupan el primer lugar los bienes de producción, rubro que participó con el 83.2% en 1971. La relevancia de este grupo está determinada por las compras mexicanas de hule natural, ya que en otros productos, tales como maderas finas, aceites esenciales, abonos y productos químicos, los envíos de Guatemala a México han sido sumamente irregulares. La misma característica presentan las adquisiciones de bienes de consumo duradero y no duradero; entre estos últimos solamente reviste importancia constante la demanda de publicaciones periódicas y de libros impresos. (Véase el cuadro 9.)

CUADRO 8

México: principales artículos exportados a Guatemala*

Concepto	1971		1972		1973	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
Total		7 958		13 026		16 387
Suma de los artículos seleccionados		7 161		11 354		14 157
BIENES DE CONSUMO		2 552		3 283		4 072
a) No duraderos		1 375		1 432		1 837
Alimentos y bebidas		208		243		273
Miel de fécula	31	5	1 739	221	984	189
Complementos alimenticios de carne	1	1	2	2	51	42

Concepto	1971		1972		1972	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
Ganado vacuno (cabezas)	77	47	27	12	82	27
Alimentos de féculas o harinas	326	155	4	8	324	15
No comestibles		1 167		1 189		1 564
Medicamentos de uso interno	90	905	95	887	133	1 202
Medicamentos de uso en veterinaria	29	135	19	75	46	137
Periódicos y revistas	65	65	69	131	58	119
Medicamentos de uso externo	2	25	3	26	3	42
Artefactos de papel o cartón	29	18	113	56	38	38
Medicamentos preparados o dosificados	1	1	(2)	(61)	2	16
Productos perfumados o sin perfumar para el tocador, n/e.	6	18	2	14	2	10
b) Duraderos		1 177		1 851		2 235
Libros impresos	107	369	119	416	265	677
Automóviles para transporte, hasta de 10 personas (unidades)	10	19	228	412	165	276
Estufas o caloríferos no eléctricos	145	118	197	154	232	225
Baterías de cocina o piezas de vajilla de hierro o acero, aun esmaltadas	216	153	236	146	338	213
Piezas de vajilla de vidrio o cristal	423	139	402	148	546	195
Vidrio o cristal manufacturado de todas clases	49	24	82	34	202	116
Artefactos de casafna	35	70	47	83	34	113
Artefactos de aluminio no especificados	4	12	9	34	94	111
Partes sueltas para automóviles	17	32	10	35	48	90
Artefactos de hierro o acero, n/e.	31	62	35	69	45	75
Artefactos de hule, n/e.	20	54	19	55	25	70
Alambre de hierro o acero, hasta 10 mm de diámetro, galvanizado o cubierto con capas de metal	154	41	835	194	232	61
Baterías de cocina o piezas de vajilla de aluminio	6	9	7	20	8	22
Cable de hierro o acero, aun con núcleo de fibras vegetales	134	62	171	51	27	17
Recipientes cilíndricos de cinc	11	13	—	—	11	2
BIENES DE PRODUCCION		4 609		8 071		10 085
a) Materias primas y auxiliares		2 869		6 152		5 300
Hilazas o hilos de fibras artificiales o seda	520	433	2 125	1 821	609	664
Urea	613	51	7 818	387	9 444	650
Especialidades de uso industrial n.e.	405	179	571	101	1 136	590
Arena igual o superior al 99% de sílice, igual o menor del 0.25 de óxido de hierro y el resto de otras impurezas	20 066	339	26 230	472	28 029	516
Acido fosfórico	4 416	278	11 528	734	7 066	460

Concepto	1971		1972		1972	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
Láminas sin galvanizar de hierro o acero	1	2	4 919	746	2 079	328
Cinc afinado	1 511	415	1 136	389	855	312
Amoníaco anhidro	899	63	190	11	3 038	197
Parasiticidas	100	95	549	258	287	153
Silicato de sodio, de consistencia líquida, pastosa y vítrea	167	15	602	53	1 574	154
Manganeso en minerales con contenido metálico	496	36	541	31	701	111
Resinas naturales o sintéticas	104	46	94	58	252	108
Acido cítrico	201	128	207	132	153	107
Colores de origen mineral n.e.	35	55	45	83	63	106
Oxidos de plomo	120	33	204	66	218	90
Sulfato de sodio	783	34	1 241	57	1 969	87
Acido sulfúrico	366	6	4 555	83	3 851	86
Recipientes de hierro o acero de 100 a más litros n.e.	4	12	5	3	102	74
Películas cinematográficas reveladas en positiva con impresión directa de sonido	4	79	3	66	4	73
Botellas, botes o frascos de vidrio n.e.	24	62	75	43	89	51
Cápsulas de gelatina vacías	3	42	1	20	4	49
Envases de hoja de lata, armados o desarmados con tapa	84	106	75	86	50	47
Cloruro de cinc	137	34	158	40	160	44
Colorantes azoicos	—	—	—	—	11	43
Tierras de batán o de fuller	408	38	61	8	281	34
Carbonato de sodio anhidro	—	—	699	48	166	27
Espato flúor o fluorita	151	12	301	26	301	26
Derivados del petróleo a	—	28	—	26	—	25
Papel para cigarrillos	52	59	19	24	16	22
Dinamita	65	30	59	25	41	18
Armazones para anteojos, de cualquier clase	(102)	7	(195)	9	(263)	15
Extractos para la fabricación de bebidas refrescantes	2	4	3	6	4	11
Hilados o hilos de algodón mercerizado o sin mercerizar	—	—	3	8	3	10
Acido dodecibenceno sulfúrico	25	8	49	15	25	8
Barras, láminas de bronce, latón o metal blanco	2	3	(28)	(72)	2	3
Hormonas naturales o sintéticas	1	14	(139)	3	(73)	1
Henequén	644	91	766	105	—	—
Hierro o acero en tocho, palanquilla, llantón, etc.	303	32	1 070	109	—	—
b) Bienes de inversión		1 740		1 919		4 785
Barras de hierro o acero, de cualquier diámetro, con estrías, dientes o labrados simétricos	571	84	2 318	382	8 763	1 589
Tubos, cañerías, sus partes sueltas y piezas de metal:	152	170	139	161	2 024	801
Tubos de cobre	81	113	82	113	44	110
Tubos de hierro o acero	8	8	26	11	1 923	585
Codos, cople y uniones de hierro o acero	62	44	25	22	29	30
Otros	1	5	6	15	28	76
Partes o piezas sueltas de hierro o acero para má-						

Concepto	1971		1972		1972	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
quinas o aparatos para la agricultura, la minería y la industria	106	330	66	188	126	325
Máquinas impulsadas por medios mecánicos	23	48	28	105	47	264
Aparatos para la industria, la minería y las artes	6	20	26	69	108	219
Moldes de uso industrial	35	216	44	227	52	207
Aparatos telegráficos	—	—	—	—	5	131
Partes sueltas de materias no determinadas para máquinas o aparatos para la agricultura, la industria y las artes	15	60	25	67	95	128
Automóviles de cualquier clase para transporte de carga, piezas	—	—	—	—	82	105
Vidrio plano	382	78	570	127	505	97
Máquinas para empacar, abrir, cerrar, lavar, etc., recipientes	2	12	1	13	9	94
Bobinas, carretes, conos para máquinas textiles, de papel o cartón	68	47	55	40	102	84
Máquinas o aparatos para la agricultura, no especificados	3	11	1	3	50	81
Máquinas o aparatos para el trabajo, la preparación y el cultivo del suelo	—	—	—	—	44	80
Partes y piezas para acumuladores	4	2	40	26	103	69
Válvulas automáticas para regular el paso de líquidos o gases	10	31	12	35	24	68
Llaves o válvulas de metal común	25	66	18	23	59	65
Máquinas para escribir	4	34	6	46	8	65
Partes sueltas para vehículos no determinados	24	29	4	9	14	61
Máquinas revolventoras o mezcladoras para concreto	—	—	30	47	37	51
Herramientas de mano para la agricultura, jardinería u obras de exploración, no especificadas	(392)	1	(21)	(208)	(436)	49
Ladrillos, losas o tabiques de arcilla o barro	4	3	1 339	11	220	42
Máquinas para las artes gráficas	—	—	—	—	6	34
Balanzas o básculas	17	25	47	56	21	25
Aparatos o instrumentos eléctricos	2	10	3	7	5	22
Empaquetaduras	2	9	1	5	2	15
Bombas centrífugas de pistón o aire	—	—	5	23	3	8
Aparatos sanitarios de barro o cemento	51	16	137	54	6	5
Molinos para granos	—	—	14	31	1	1
Máquinas para la industria textil	12	39	—	—	(35)	(188)
Grúas	2	2	67	150	—	—
Estructuras de puentes y edificios de hierro o acero	497	58	6	4	—	—
Arena o grava	20 066	339	—	—	—	—

a Cantidades heterogéneas.

* Incluye revaluación.

() Cantidad en kilogramos y valor en dólares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SIC, y Banco de México, S. A.

CUADRO 9

México, principales artículos importados de Guatemala

Concepto	1971		1972		1972	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
<i>Total</i>		1 230		1 554		2 598
Suma de los artículos seleccionados		1 106		1 400		2 299
BIENES DE CONSUMO		83		115		377
a) No duraderos		4		2		238
Billetes de banco, nacionales, sin legalizar, cuando sean importados por el Banco de México	--	--	--	--	(91)	200
Ropa exterior para mujeres o niños de fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas en tule o bordados	--	--	--	--	(323)	22
Tejidos de fibras textiles artificiales, teñidos u obtenidos con hilos teñidos	--	--	--	--	2	16
Diarios o publicaciones periódicas	5	4	2	2	1	(316)
b) Duraderos		79		113		89
Quemadores de combustibles líquidos, gaseosos o sólidos pulverizados	--	--	2	94	1	71
Libros impresos	18	79	12	19	11	18
BIENES DE PRODUCCION		1 023		1 285		1 922
Materias primas y auxiliares		890		1 129		1 674
Hule natural, incluso gutapercha	--	--	644	276	1 692	1 131
Madera fina en tablas, tablonos o vigas	69	5	1 302	197	1 491	154
Aceite esencial de citronela	72	171	42	24	63	151
Látex de hule natural, incluso adicionado de estabilizantes	--	--	20	7	101	48
Madera fina encuadrada en tablas, tablonos o vigas	--	--	132	20	250	47
Clorhidrato del ácido alfa, epsilon diamino caproico	--	--	--	--	6	47
Aceite esencial de pastas de limón	2	8	(17)	(46)	9	45
Aceite de algodón	--	--	--	--	79	33
Polubutadienoestireno	--	--	--	--	25	118
Insecticidas	--	--	18	38	(20)	(16)
Abonos minerales o químicos, no especificados	--	--	1 520	143	--	--
Glicerina cruda	258	72	86	105	--	--
Crepés pardos o café	720	260	179	76	--	--
Piel de vacuno en bruto, excepto de becerro	--	--	99	44	--	--
Calcomanías para estampar tejidos, con más de 110 metros, en rollo	--	--	4	38	--	--
Crepés pálidos	35	14	79	34	--	--
Hojas ahumadas de hule natural	40	16	79	32	--	--
6,7,8,9,10, 10-Hexacloro-1,5,5a,6,9,9a, hexahidro-6,9-metan-2-4-3 benzodioxatipin 3-óxido	40	96	11	25	--	--
Fosforotioato o 0,0-dimetil O-p-nitrofenilo	100	108	--	--	--	--

Concepto	1971		1972		1972	
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
Dimetilditiofosfato de dietilmercapto succionato	109	86	—	—	—	—
O-O-Dimetil-S- (N-metil carbamilo) metil fosforotioato	9	32	—	—	—	—
Fosforiditicoato de O,O-dimetil-S (N-metil carbomilo) metilo	6	22	—	—	—	—
b) Bienes de inversión		133		156		248
Máquinas de estadística o análogas	1	1	(402)	3	3	147
Mármol en bruto	265	20	894	71	964	79
Partes y piezas para máquinas de estadística o análogas	(9)	(137)	—	—	1	16
Mármol aserrado en hojas	68	11	65	10	47	6
Bovinos con y sin 'pedigree' (cabezas)	1 001	101	600	37	—	—
Máquinas o aparatos que envasen, envuelvan o empaquen mercancías, excepto caramelos y envasadoras automáticas de granos	—	—	2	35	—	—
Otros artículos no seleccionados		124		154		299

() Cantidad en kilogramos y valor en dólares.
Fuente: Dirección General de Estadística, SIC.

V. Posibilidades de incrementar las relaciones comerciales de México con Guatemala

Como se mencionó anteriormente, la lista de productos mexicanos que se colocan en el mercado guatemalteco es amplia, pero la participación de la producción mexicana en las importaciones totales de Guatemala es para muchos de esos productos sumamente modesta. En este caso se encuentran las bebidas alcohólicas y las fibras artificiales o sintéticas, así como semilla para sembrar, aceites y grasas lubricantes, carbonato de sodio, negro de humo; compuestos orgánicos, tintes naturales y artificiales, preparados para uso doméstico, tintas para imprenta y litografía, medicamentos de varios tipos, cosméticos, hilos para coser, azulejos y mosaicos, envases de vidrio, ladrillos refractarios y otros, cuyas ventas responden básicamente al esfuerzo que realizan los industriales mexicanos para penetrar en el mercado guatemalteco. En otros renglones los envíos de nuestro país revisten mayor importancia, destacando los minerales de metales comunes no ferrosos, los ácidos anhídridos inorgánicos, el amoníaco, cuando no es para abono, las sales y compuestos de cinc, los medicamentos para uso inyectable, los productos de carbón y grafito, el vidrio en bruto, así como tubos, cañerías y sus accesorios de cobre y algunos otros, en los que la participación de México va desde 22% hasta 60% del total importado por Guatemala en 1971.

México no está satisfecho con el desequilibrio que persiste en la balanza de comercio con su vecino del sur. Por ello ha introducido diversas medidas que coadyuvan a superar esta situación. En efecto, en febrero de 1968 se creó la Comisión Bilateral México-Guatemala, la que tiene como meta propiciar

un mayor acercamiento entre los dos países, no sólo en el campo económico, sino también en el técnico y cultural; en diciembre de 1971 se integró el Comité Bilateral de Hombres de Negocios de Guatemala y México, el cual se ocupa de analizar en el ámbito de la iniciativa privada las relaciones económicas entre ambos países, con objeto de incrementarlas y fortalecerlas a través del diálogo permanente; a finales de 1972 se formó un grupo de trabajo de alto nivel con representantes de los gobiernos de Guatemala y de México y con los presidentes del Comité Bilateral de Hombres de Negocios. Este grupo se reunió por primera vez en enero de 1973, abordando principalmente el problema relativo al déficit de Guatemala en sus relaciones comerciales con México.

En el documento que surgió de los trabajos del grupo mencionado, el Gobierno de México, con el deseo de allanar los obstáculos a las importaciones guatemaltecas, aceptó otorgar casi en forma automática los permisos de importación a los productos de ese país. Para este fin se integró una lista inicial preferencial para los renglones que fueron objeto de importación mexicana en 1971 y 1972, la que se ha enriquecido con nuevos productos que la Delegación de Guatemala hizo llegar a la segunda reunión que sostuvo el Grupo de Alto Nivel.

Para cumplir con el compromiso anterior, el Gobierno federal encargó a la compañía nacional denominada Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. de C. V. (IMPEXNAL) tramitar ante las secretarías de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería, cuando ello sea necesario, los permisos de importación que le soliciten los compradores mexicanos, cubrir las cuotas por ese concepto e iniciar los trámites aduaneros.

La intervención de la IMPEXNAL, aun cuando onerosa para el país, pues debe cubrir gastos de administración y distraer parte de su capital, en tanto se realizan las importaciones, ha sido sumamente positiva, pues el tiempo para obtener los permisos de importación es solamente de 8 a 10 días. Además, durante el ejercicio del 1 de julio de 1972 al 30 de junio de 1973, dicha empresa tramitó prácticamente el total de las compras de México a Guatemala, las que ascendieron a una cantidad de alrededor de 40 millones de pesos.

También con el objeto de estimular las compras mexicanas de productos guatemaltecos, desde 1962 el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), concedió dos líneas de crédito, que pueden ser utilizadas por los exportadores guatemaltecos, a través de dos instituciones bancarias de ese país. En 1973 se ratificó esta facilidad y se amplió el monto de los créditos que el BANCOMEXT está dispuesto a otorgar. Sin embargo, inexplicablemente los exportadores guatemaltecos no han utilizado la mayor parte de estas líneas.

Además de las mencionadas, existen otras concesiones de suma importancia que México ha otorgado a Guatemala para nivelar su balanza de comercio, lo que patentiza la buena voluntad que tiene nuestro país de recibir productos guatemaltecos.

El efecto de las facilidades otorgadas por México se evidencia en el incremento de 67.2% que registraron los envíos de Guatemala a México en 1973 respecto de 1972. Ahora toca el turno a Guatemala para desarrollar mayores esfuerzos a fin de penetrar en el mercado mexicano. Probablemente el primer paso podría ser la promoción organizada de productos guatemaltecos en el mercado mexicano, la que se podría iniciar con una exposición en la que se exhibieran los productos de la industria guatemalteca y las artesanías que ese país fabrica y que desde luego tendrían una buena acogida entre los consumidores mexicanos. Además, a medida que Guatemala cumpla sus planes de industrialización, entre los que se encuentra el proyecto Izabal, S. A., para la explotación de níquel, podrá incrementar y diversificar sus ventas a México,³ sin descartar la posibilidad de que se materialicen proyectos de coinversión entre nuestro país y Guatemala.

Por otra parte, Guatemala deberá revisar su política de impuestos a la exportación, ya que en algunos casos estos impuestos limitan las operaciones comerciales. En este caso se encuentra la madera que México ha venido comprando a Guatemala, la cual debe cubrir un impuesto para salir de ese país, el que desde luego eleva el precio del producto.

Finalmente, estamos seguros que la constante comunicación que ha caracterizado a las relaciones de México con Guatemala desde 1972 y que seguramente continuará, es el mejor elemento para incrementar las relaciones económicas, turísticas y de toda índole entre ambos países.

RESUMEN

1) En 1971 Guatemala introdujo un Plan Quinquenal de Desarrollo Económico, con objeto de superar los desequilibrios

³ En 1973 México importó níquel y sus manufacturas por valor de 4.3 millones de dólares.

fundamentales de su economía y superar cierto estancamiento que se observó en los últimos años de la década de los sesenta.

2) El Plan contempla el desarrollo de todos los sectores productivos a través de un aumento sustancial en la inversión pública; reformas al sistema impositivo; creación de organismos nacionales avocados a atender campos específicos de la actividad económica y otras medidas.

3) El producto nacional bruto de Guatemala creció en promedio 5.4% de 1969 a 1971; en 1972 registró un aumento de 6.5% y en 1973 de 7.9%. Estos avances han permitido una mejoría en el ingreso *per capita* de los habitantes del país.

4) Las medidas de reforma fiscal previstas en el Plan aún no dan sus frutos y Guatemala se encuentra entre los países de carga impositiva más baja. Además, los impuestos indirectos representan alrededor del 80% de los ingresos tributarios, lo cual refleja un atraso en el sistema impositivo.

5) La estructura por sectores económicos del producto interno bruto de Guatemala no registró cambios de relevancia en el período 1969-1973. La agricultura participó en el monto de dicha variable con alrededor de 27% en el período mencionado; el comercio con cerca de 32%, en tanto que la industria ha reducido ligeramente su importancia al pasar de 13.4% en 1969 a 12.6% en 1973.

6) La creación del MCC constituyó un importante estímulo para la industria guatemalteca, frenándose su avance después del conflicto Honduras-El Salvador. Sin embargo, Guatemala continúa comerciando con estos dos países, con el primero como miembro del MCC y con Honduras a través de un acuerdo bilateral.

7) Las dos corrientes que integran el comercio exterior de Guatemala tienden a incrementarse, pero registraron en el período 1967-1973 tasas anuales sumamente variables y las exportaciones se contrajeron en dos años del período con relación al ejercicio que les precedió.

8) El sector externo es de suma importancia en la actividad económica de Guatemala, que se incrementó en 1973 cuando las exportaciones de bienes y servicios representaron el 18.3% del producto nacional bruto y las importaciones el 20.4%. Si se deducen los servicios, estos porcentajes son menores, pero en cualquier forma de suma relevancia.

9) La coyuntura internacional de 1972 y 1973 de altos precios y tendencias inflacionarias le fue favorable a Guatemala, pues a pesar de que en 1973 se incrementaron las importaciones 20% y los precios internos en forma desusada, su balanza de comercio arrojó un saldo positivo de 51.2 millones de dólares, y la balanza de capital también le fue favorable, lo que le permitió aumentar sus reservas en 81 millones de dólares.

10) El actual Gobierno de Guatemala, que sucedió a mediados de 1974 al del general Arana Osorio, está cumpliendo en el presente año un plan operacional, que será sustituido por un segundo Plan Quinquenal para el lapso 1975-1979.

11) Las exportaciones de Guatemala se integran todavía en cerca del 60% por productos alimenticios (básicamente café),

algodón, plátano, azúcar, carne y crustáceos y moluscos; los materiales crudos no comestibles han perdido importancia, seguramente como consecuencia de la mayor actividad industrial del país, pero la participación de las manufacturas en las exportaciones totales es un tanto errática, habiendo representado 17.9% en 1969, 19.5% en 1970 y 17.5% en 1971.

12) Los bienes de inversión y el material de transporte son responsables de alrededor del 85% de las erogaciones guatemaltecas por concepto de importaciones; los combustibles y lubricantes del 8% y los renglones de alimentos del 7% restante. Esto último indica que a pesar de ser Guatemala un país eminentemente agropecuario se ve precisado a importar ciertos alimentos para satisfacer su demanda interna.

13) Los productos alimenticios y materias primas industriales que exporta Guatemala, tienen como destino principal los países de alto desarrollo; en cambio los artículos manufacturados y algunos productos perecederos, principalmente legumbres y frutas, los vende a países latinoamericanos y del Caribe.

14) Las economías productoras de bienes de inversión y materias primas industriales son las que participan en primer lugar como proveedores de Guatemala. Entre los países de la ALALC destaca Venezuela por sus abastecimientos de petróleo y sus derivados; México ocupa el segundo lugar, colocando en ese mercado principalmente productos destinados a la industria.

15) El intercambio de Guatemala dentro del Mercado Común Centroamericano reviste mayor importancia en la corriente de sus exportaciones que en la de sus compras; por otra parte, Guatemala es el socio más importante del mencionado organismo por el volumen de sus operaciones intrarregionales.

16) Guatemala aplica una política de comercio exterior acorde con su condición de miembro del MCC y en la que todavía se aprecian ciertas rigideces que justamente se encuentran en proceso de estudio para imprimirle una mayor flexibilidad. Los aranceles a la importación son elevados y altamente progresivos para artículos que se consideran no esenciales. Además, desde 1968 está en vigencia una sobretasa al impuesto de importación con el objeto de mejorar la situación de su balanza de pagos. También se aplican con fines fiscales los impuestos a la exportación, que si bien en ocasiones permiten a las autoridades hacendarias captar una parte de los altos ingresos que reciben los exportadores, en otras constituyen una barrera para enviar sus productos a los mercados extranjeros.

17) Guatemala prácticamente no utiliza barreras no arancelarias a la importación, y solamente están sujetos a permiso los productos que se consideran nocivos a la salud; las armas de fuego, municiones, explosivos y algunos vegetales.

18) Un programa integral de incentivos al comercio exterior está siendo estudiado por una Comisión guatemalteca denominada de Alto Nivel, que también tiene a su cargo proponer los mecanismos para que el país cuente con seguros a la exportación.

19) El intercambio comercial México-Guatemala tradicionalmente ha favorecido a México, como consecuencia del mayor grado de desarrollo relativo de nuestro país, que le permite exportar a ese mercado una larga lista de productos en la que

predominan las materias primas de carácter industrial y los bienes de inversión; en cambio la estructura agrícola de Guatemala y el volumen que obtiene en algunos de sus renglones de producción, han limitado sus ventas al mercado mexicano, en el que todavía tiene ese país un amplio margen para exportar productos tradicionales como la madera y el hule natural, y también podría complementar la oferta nacional de algunos cereales y productos alimenticios, cuando ésta resulta deficitaria.

20) Las ventas de México a Guatemala están integradas por un amplio número de productos que compiten en ese mercado con los de países muy industrializados, de donde se deduce que dichas ventas son en buena medida el resultado de los esfuerzos de los industriales mexicanos para colocar su producción en el vecino país del sur.

21) México no está satisfecho con el desequilibrio que registra su balanza comercial con Guatemala, a pesar de que el saldo de dicha balanza le es favorable, por lo que ha buscado constantes contactos con autoridades y hombres de negocios de ese país, para analizar conjuntamente las limitaciones que presentan los productos guatemaltecos para ingresar en el mercado mexicano.

22) Siempre con el deseo de que las relaciones comerciales México-Guatemala presenten menores desequilibrios, a principios de 1973 el Gobierno mexicano acordó otorgar los permisos de importación a los exportadores guatemaltecos, prácticamente en forma automática. Además, para obviar problemas a dichos exportadores, por mandato del Gobierno federal, la compañía Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. de C. V., quedó encargada de realizar todos los trámites relativos a la importación de productos guatemaltecos, sin que por ello ese país tenga que erogar cantidad alguna.

23) La intervención de la Impulsora y Exportadora Nacional, así como otros expedientes utilizados en favor de los productos guatemaltecos, permitió que las importaciones mexicanas de ese país se incrementaran en 67.2% en 1973 con relación a 1972.

24) Para superar los problemas financieros que pudieran limitar las ventas de Guatemala, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., en 1962 abrió dos líneas de crédito que pueden ser utilizadas a través de dos importantes instituciones de crédito de Guatemala. Inexplicablemente, los exportadores guatemaltecos no han hecho uso importante de dichas líneas en los últimos años.

25) El proceso de desarrollo industrial en que está empeñada Guatemala, la revisión de su sistema de impuestos a la exportación y la introducción de un programa de promoción de sus productos exportables a México, constituyen expedientes que podrían incrementar las ventas de ese país al mercado mexicano.

26) La comunicación y el buen entendimiento que priva entre los organismos y el Grupo de Trabajo integrados por representantes de Guatemala y México, constituyen el principal elemento para aumentar el intercambio comercial México-Guatemala y estrechar relaciones de toda índole entre dos países cuya vecindad ya constituye un elemento sumamente propicio.